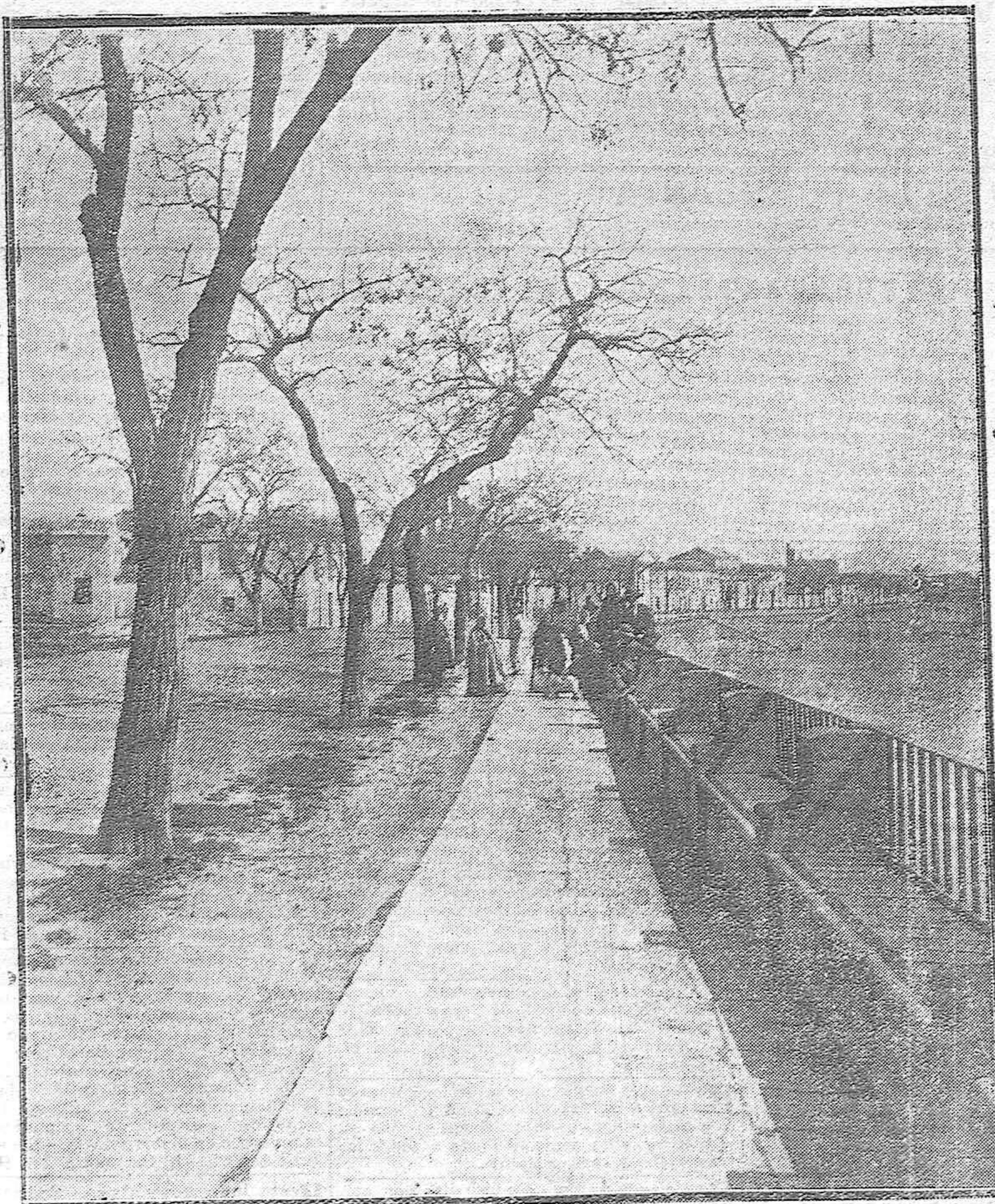


Córdoba 1 de Agosto de 1925

Año VI.-Número 2.019

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PASEOS DE CÓRDOBA.--El de la Ribera, que hace años era el preferido por los cordobeses en la época de verano.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA
Espectáculo preferido por el público selecto

A las diez de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Tercer capítulo completo, cuatro partes, continuación de la magnífica serie francesa *El secreto de Alta Roca*.—Últimas actuaciones de los fenómenos del cante flamenco Niño de Tetuán y Niño Sabicas.—Últimas actuaciones de la bellísima cantante Dora La Chécanita.

STADIUM TEATRO.-

A las diez de la noche.—El entremés *Pa vestir santos*.—La zarzuela en un acto, dividida en tres cuadros, *El Barquillero*.—La zarzuela en un acto *La Alsaciana*.

SALON SAN LORENZO.-

Arroyo de San Lorenzo, número 8
Función para hoy sábado 1.º de Agosto
Exito enorme del notable cantador de flamenco Antonio Márquez (*El Granadino*).—Excepcional éxito de la popular agrupación Los Bernal y sus excentricos Perico, Revoloso y Rafael. Todas las noches variación de programa.—Debut de Saluqui, hermosa bailarina.—A las diez de la noche.—PRECIOS, 50 CÉNTIMOS.

SALON VARIEDADES.-

Calle Obispo López Criado núm. 5, antes
Dormitorio (San Agustín)
Función para hoy sábado 1.º de Agosto de 1925
A las diez de la noche.—Éxito de la espléndida bailarina Lolita Llorona.—Éxito de la sin rival agrupación musical Los Melgarrejos.—Éxito de la gentil comedista Manolita Arenas.—Gran éxito del notable y sin rival dueto cómico, *es Torres Imperio*.—Éxito clamoroso del afamado cantador de flamenco Manuel Carrera (*El Sevillanito*) acompañado del notable profesor de guitarra José Osuna (*El Mellizo*).
Preferencia, 0'70; Sillas, 0'50; Grada, 0'20.

KIOSCO DE LA FUENSANTA

En breve debut de una murga sevillana que se titula los . . .

EN BREVE

se abrirá en esta capital Avenida de Cervantes, número 30, una fábrica donde se destilarán aguardientes finos tipo Cazalla y Constantina.

LA VOZ vende en la calle sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, el más alto de eficacia.

Pedid Vino Moriles

Fino Criado

Representante en Córdoba: Don Félix Castro Mata. Avenida de Canalejas, 7, bajo.
Se desean representantes con buenas referencias.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

A la Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corse forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos y enfermedades de la vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos ajetazos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoa.

Acajimia de corte y confección, sistema rápido, corte de caballero y señora y ropa blanca. Se almitan internas. Velázquez Besco, 7.

A los señores bañistas de Puencaliente se les recomienda que si quieren viajar con comodidad se dirijan al acreditado empresario de automóviles, Fernando Rodríguez Molina, calle Calvario, 37. Marmolejo. Escriban con anticipación, y seguidamente recibirán detalles del viaje.

Aviso a los zapateros y guarnicioneros.—El Almacén de Cartidos de Vicente García Matías, Gutiérrez de los Ríos 3, que por la muerte de su dependiente don Ramón ha estado cerrado unos días, se vuelve a abrir el Junes día 27 y liquida todos los artículos al contado a precios de factura.

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apreciarse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el Horno de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Torreteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj 1. Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6, duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón. Barroso, 3.

Arrendamiento.—Se hace de dos pisos independientes en buena casa de la carretera de Triana próxima a las Margaritas. Para precio y condiciones. San Fernando 34, librería de Font.

Casa especial en ampliaciones fotográficas, para retratos con prontitud, economía y bien hechos. González e hijos. Plaza de las Cañas, 12.

Desde primero de Agosto se alquila piso bajo. Gran Capitán, 36, bajo derecha, donde darán razón.

Las oficinas de «El Fénix Agrícola» y el estudio del abogado don Arturo Molina Albendín se trasladan desde el día 24 del actual a la calle Claudio Marcelo, 23, pral.

Ladrillos huesos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías, sin número.

Profesor.—Enseña en un mes multiplicar y hacer los números redondos, las fracciones periódicas, puras y las mixtas, y a los que estudian mecánica los cálculos rápidos del roscajo de los tornos. Juan de Mena sin número.

Por ausentarse su dueño se venden un dormitorio moderno nuevo de haya y caoba, un dormitorio por el mismo estilo y otras cosas más. Para verlos y tratar Madera núm. 14. carpintería.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se arrienda un hermoso piso alto con amplias o ventiladas habitaciones, en precio modico, en la calle de Pedro Fernández, 4. Para tratar y condiciones en la misma.

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaína. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: F. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

Relojería Royal.—(Junto al Círculo de la Amistad). Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8,50 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas. Local del Pay-Pay.

Se arrienda un portal con trastienda en la calle de Jesús María número 2, esquina a las Tendillas. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una cama de madera con sommier en buen uso. Razón Santa María de Gracia núm. 113.

Se vende una hermosa luna para escaparate, dimensiones 1'85 metros en cuadro. Darán razón en Concepción, 16, Casa Remington.

Traspaso.—Se traspasa una taberna en sitio céntrico, y se vende una casa. También se arrienda un piso bajo, con portal para industria, y se venden mostrador, estantería y enseres de taberna. Razón, Poyo, 46.

Venta.—El día veintitrés de Agosto próximo en la notaría de don Gerardo de la Mora, Baena, dando principio a las diez de la mañana, se venderán los bienes que corresponden al Hospital de Jesús Nazareno, por herencia de doña Dolores Beredas y Morens, situados en el término municipal de etocidad y las casas de la calle de la Palma de la misma procedencia. Pliego de condiciones está a disposición de cuantos deseen examinarlo en dicha notaría.—Baena 14 de Julio de 1925.—El Patronato del Hospital.

Venta de fresnos y olmos.—Se hace de 400 de los primeros y 250 de los segundos, señalados para su corte en la hacienda de Moratalza. Informarán en la administración del Excmo. señor Marqués de Viana.

Redacción, Administración y Talleres

San Pablo, núm. 55

Teléfono, número 235

LA VOZ

Dos ediciones diarias

Precios de suscripción

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincia, trimestre	6
Extranjero, trimestre	15

Informaciones de anoche

La Asociación Nacional de Olivare- ros de España

Por toda España circula el valiente y sincero manifiesto que la naciente y ya poderosa asociación, ha dado a la publicidad. Casi toda la gran prensa de Madrid lo inserta con simpatía y es reproducido por muchos diarios de provincias. La prensa extranjera, de los países que antes comprábase el aceite puro de oliva español, acogen con entusiasmo los fines y propósitos de la asociación, elogiándolos: ya era hora, vienen a decir, de que los olivareros españoles abandonen su lecho de muerte y defiendan la rama más importante de la riqueza agraria española, la fuente más abundante de su economía nacional, la que representa la suma de 500 millones de pesetas.

¡Ya era hora! decimos también nosotros ebrios de satisfacción por habernos permitido Dios ver constituida la entidad española de olivareros. Nos cabe el orgullo de ser uno de los tres mil socios fundadores de esta asociación en que se inscriben a diario miles de socios numerarios.

Toda nuestra vida, que no es la de un adolescente, hemos venido condenando la dispersión de los olivareros españoles, juzgándola, dura y justamente, de traidora a sus propios intereses y de desleal para los intereses generales de la nación. Toda nuestra modesta labor pública marchaba tras este santo ideal de unión que hoy vemos consagrado.

Humano es que cuantos, en mayor o menor escala, cooperamos en la obtención del éxito, asistidos, preciso es reconocerlo, por la oportunidad del momento y la clara visión de los serios peligros que amenazan esta riqueza nacional, expresemos al país lo hermoso que es saborear la placidez del triunfo de la idea propagada en cumplimiento de un deber de ciudadanía y de la que tantos bienes pueden dimanar para nuestra patria. Satisfechos de nuestro proceder, seguros de nuestro fin nos complacemos en testimoniarlo así.

También debe alcanzar esta honda satisfacción a los representantes del Poder público, quienes, con su alta clarividencia, deben ver en la Asociación Nacional de Olivareros un poderoso auxiliar para el desarrollo de la prosperidad pública, suma y compendio de los propósitos constantemente expresados por los actuales gobernantes.

Aunque es a los agricultores para quienes debe ser motivo de mayor contento el camino ya emprendido, también debe de alcanzar aquél a cuantos integran los sectores sanos y conscientes del país. Libres de espejismos y prejuicios han de ver claro el fin de nuestra Asociación, despreciando

las falsas interpretaciones, que tan inmenso daño han causado a la producción agraria. En ningún caso ha sido, es, ni será, propósito de los olivareros españoles encarecer la producción ni dificultar el abastecimiento nacional; el aspecto de problema, de precio y circulación que se dió al aceite, fué artificiosa creación de los detractores y especuladores de esta especie. Los olivareros han de defender, sin encarcelar ni restringir su consumo en el interior, la riqueza que representan, y aún en el caso de que la balanza mundial acuse un alza de precio en este producto netamente español, ya todos debemos saber que la carestía no es tal en absoluto, pues se traduce en un aumento de valor en nuestra moneda, y si nuestro duro alcanza el más pequeño valor, sobre las 3·15 pesetas que ahora vale, nos encontraremos todos con un plus muchísimo más considerable que el mayor aumento de precio que podamos imaginar.

Mostrado queda como la realización de los fines de la Asociación Nacional de Olivareros es solo motivo de felicitación para gobernantes y gobernados, para todos los españoles. ¿Todos? Todos no, queda doliente la exigua minoría, tantas veces por nos otros señalada, de negociantes y acaparadores poco escrupulosos, y, sobre todo, las pocas decenas de explotadores del monopolio de los aceites de semilla extranjera... Los españoles que a favor de la vigente tarifa de aduanas, a la vez que envian pesetas españolas al extranjero, consiguen un fabuloso medro personal a costa de la más genuina producción indígena.

Contra esta sangría abierta a la economía y producción nacionales, debe ir francamente la naciente Asociación. Cancelar esos intereses creados, aunque mal creados, incluso indemnizando, si preciso fuera, del resto de la amortización a los capitales invertidos que aleguen no tenerlos ya totalmente amortizados, es el más inmediato y necesario de sus fines a cumplir. El bautismo de sangre y fe de vida de la Asociación, debe quedar cifrado en la clausura de esas fábricas de Levante que extraen aceite de semilla exótica.

Sabemos los olivareros que nuestra misión es dura, que encontraremos fuertemente protegidas a esas industrias artificiosas, que sus representantes están dispuestos a muchas cosas para no perder los privilegios que disfrutan... pero los olivareros contamos con España y la fuerza de la justicia y de la razón; los gobernantes de hoy y sean cuales fueren los de mañana, tendrán que reconocer nuestro derecho.

Pedro Castro.

Bujalance y Julio.

Nuestra portada

Reproducimos hoy una fotografía que presenta el paseo de la Ribera, antes que el vandalismo que en años pasados impuso respecto al arbolado, diera al traste con los hermosos álamos que daban en verano sombra bienhechora a los que discurren por las aceras de este paseo, contiguas a los barandales.

Es preciso que, ya sea por el Ayuntamiento, ya por el ramo de Obras públicas, si a él pertenece la conservación de este camino de ronda, se proceda, llegada que sea la estación de otoño, a plantar nuevamente de árboles este interesante paseo, que pronto, quizás antes de dos años, podrá recobrar su antigua importancia, ya que ello solo depende de que al hacer las obras que se preparan del alcantarillado total de la ciudad, se alejen los grandes colectores en el cauce del río para que viertan su inmundo contenido lejos del poblado, y se modifique, por tanto, la acometida negra y pestilente que hoy, bajo los barandales mismos, tanta molestia produce a la vista y al olfato.

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana a los representantes de la prensa local, entregándoles la carta a él dirigida por el presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, y que publicamos en otro lugar de este número.

En cuanto a la provincia la tranquilidad es completa.

HACIENDA

Pagos para el sábado 1 de Agosto

Por la tesorería de Hacienda se harán efectivos en el día de la fecha los pagos a todas las clases activas de la misma y al clero.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que perciben haberes por la Tesorería-contaduría de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse para hacerlos efectivos, de 10 a 12 de la mañana, en la forma siguiente:

Día 1 de Agosto de 1925.—Retirados, jubilados y remuneratorias.

Día 3.—Montepios militar y civil.

Día 4.—Todas las clases sin distinción.

Día 5.—Retenciones.

Primera casa exportadora de cafés testada

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.-Córdoba

Del viaje del alcalde a Madrid**Declaraciones del señor Cruz Conde**

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al alcalde señor Cruz Conde, después del regreso de su viaje a Madrid.

El señor Cruz Conde, manifestó a los periodistas, que el motivo de su viaje a la corte había sido el llamamiento que el general Primo de Rivera le hizo, como consejero administrativo del diario «La Nación», futuro órgano del partido de la Unión Patriótica, para que juntamente con sus compañeros del Cuerpo de administración del mencionado periódico, se fijaran el criterio y normas políticas y administrativas que habían de regir la vida de dicho importante rotativo, y al mismo tiempo, señalar las orientaciones que la Unión Patriótica ha de seguir en su próxima actuación política.

Respecto de este último punto—dijo el señor Cruz Conde—los gobernadores civiles han recibido una carta del presidente del Directorio militar, carta que en otro lugar de este número publicamos, en la que ya se expresan las condiciones más esenciales.

Tratando de cuestiones administrativas que afectan a la vida de nuestra capital, nos manifestó el alcalde que habiendo coincidido su viaje con la organización del Banco Local, pudo celebrar un cambio de impresiones con el director del mencionado establecimiento de crédito, del que más que una relación de carácter oficial había merecido buenas pruebas de amistad y afecto, que confirmaron las que ya había recibido en un expresivo telegrama. En dicho cambio de impresiones le dió cuenta del propósito del Ayuntamiento de Córdoba de emitir un empréstito para subvenir a los gastos de un presupuesto extraordinario, de cuyo alcance general ya tienen noticias nuestros lectores por el programa que el señor Cruz Conde dió a conocer oportunamente.

Continuó nuestra primera autoridad municipal diciéndonos que el director del Banco Local conocía la garantía pignorable del Ayuntamiento de Córdoba, así como lo sostenido de su erario y que, por consiguiente, acogió muy complacido este deseo de la ciudad.

Desde luego—prosiguió—se hará el empréstito en la cuantía que se necesita y en una sola emisión, y su aplicación se hará en dos partes para atender a las necesidades que ya conoce el lector; es decir, que la primera será dedicada a las obras urgentes, y la segunda se aplicará a la solución de problemas secundarios a la traída del agua.

El problema de opción bancaria está resuelto, pues el Banco Local tiene atribuida preferencia para este género de operaciones y, por lo tanto, en este sentido la cuestión queda realizada.

A continuación dijo el señor Cruz Conde que había tenido la satisfacción de saber que el Monarca había firmado el decreto de creación de un grupo escolar en nuestra capital, y que se había concedido el crédito correspondiente para la reparación de la techumbre de la Mezquita, asunto que ya conocen nuestros lectores por el telegrama

que publicamos en nuestra edición de la mañana.

En sus manifestaciones el señor alcalde hizo especial mención de la colaboración decidida y entusiasta que en todas las gestiones que nos afectan presta el vocal del Directorio señor Ruiz del Portal, hasta el punto de que de la actuación del mencionado general se saca la impresión de que considera como una de sus funciones de gobierno representar y defender los intereses de Córdoba.

Por ello—añadió el señor Cruz Conde—yo, como alcalde de esta ciudad, tengo una satisfacción vivísima en hacer pública manifestación de la labor callada, entusiasta y eficaz que el general Ruiz del Portal realiza a favor de Córdoba, al mismo tiempo que me complazco en testimoniarle mi gratitud.

Terminó el alcalde su entrevista con los periodistas, manifestando, que en la conferencia que había celebrado con el general Primo de Rivera, tuvo ocasión de apreciar el inmodificable optimismo del jefe del Gobierno en lo que se refiere al desarrollo de las operaciones en África para la total pacificación de nuestra zona de Protectorado, así como en lo que afecta a la política interior del país.

* * *

Dentro de unos días el señor Cruz Conde volverá a Madrid, por haber sido designado para figurar en la comisión de alcaldes españoles que harán entrega al alcalde de Madrid, conde de Vallellano, del bastón de mando que por suscripción se le regala.

Su estancia en la corte será solo de un par de días y durante ellos, y en unión de los demás alcaldes, hará vida municipal, visitando los edificios y las organizaciones industriales del Ayuntamiento de Madrid, programa que terminará con el acto solemnisimo de la entrega del bastón de mando, acto que se celebrará en el Salón de sesiones de la Casa de la Villa.

TRIBUNALES**Sentencias**

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Aguilar, por estafa, contra Rafael Susín Páez, condenándolo a 125 pesetas de multa y ocho lo indemnización.

Otra del juzgado de Posadas, por hurto contra María Belén Chacón Moreno y Trinidad Fernández Méndez, condenando a dos meses y un día de arresto mayor a cada una.

DODGE

Ventas al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Gran Capitán, 27 y 29

CÓRDOBA

De la provincia**El parte oficial**

En la casa-cuartel de la guardia civil de La Carlota se han presentado los vecinos Francisco Mata Dobao y Francisco Serrano Carmona, denunciando que de la aldea de Quintana, término municipal de Córdoba, le habían desaparecido cuatro caballerías, suponiendo sean los autores un centenar de gitanos (vaya plaga!) que durante algún tiempo merodeó por aquellos contornos.

La benemérita de La Carlota practica indagaciones para averiguar el paradero de los semovientes.

— La benemérita de Lucena ha intervenido una caballería al vecino de Cabra don Alfonso Cubero Serrano, por coincidir las señas con las de otro semoviente robado hace días en el caserío «Los Picachos», término de Posadas.

Don Alfonso dijo que aún no había visto al animal, puesto que el comisionó a un tal Flores para que en Córdoba le comprara un mulo, y directamente, lo llevó a la finca en la cual ha sido intervenido.

Flores está en la cárcel de Cabra por habersele ocupado caballerías de mala procedencia.

El Pilar de la calle de la Feria

De no ha muchos días a esta parte los vecinos de la calle de la Feria han venido notando mermas tan considerables en la rama líquida que sale por los caños del típico Pilar, que temen que se pierda agotar totalmente en el presente estiagre.

No hay que esforzarse en ponderar la importancia de este abrevadero y de estos chorros de agua, que si bien no gozan de condiciones de potabilidad por su grado de dureza, abastecen del preciado líquido para todos los usos domésticos a más de ochenta casas que en la calle de San Fernando carecen de pozo y de todo género de aguas.

La mayor parte de los jardines interiores que se formaron en lo que fué huerta del antiguo convento de San Francisco están agostados, y la alcantarilla o gran colector que se limpiaba en todo su trayecto por la calle de San Fernando con agua derramada del pilar, comienza a dar malos olores y a ofrecer peligros a la salud de vecinos y transeúntes.

Este estado de cosas dicen que se debe a estar captando las aguas de este venero indebidamente y por persona que no tiene propiedad en ellas, valiéndose de motobombas elevadoras implantadas en pozos contiguos a la mina o galería por donde estas aguas discurren desde su nacimiento.

Preciso es que la autoridad tome cartas en el asunto, para que no se llegue al conflicto que, para las viviendas pobres de la calle de la Feria y aun para algunas que no son, y sobre todo para la salud pública, supone la pérdida de este caudal de aguas.

Los tejidos y confecciones de EL METRO son tan acreditados como la leche y la mantequilla de la «Granja Eulalia».

NOTA OFICIOSA

Una carta del jefe del Gobierno

El señor gobernador civil ha recibido del excelentísimo señor presidente del Directorio Militar, la siguiente carta:

«Muy distinguido amigo: por los antecedentes e instrucciones que usted ya conoce, verá usted que ha llegado el momento de completar la organización Unión Patriótica, ya muy adelantada, y de realizar la aparición del partido que ha de exponer sus ideales y controvertir con los que los combaten. Para ello, en cada pueblo cabeza de partido o capital de provincia, no debe haber más que el jefe de la Unión Patriótica local o provincial, pudiendo cada uno de éstos asistir a un comité a los fines de propaganda y difusión de los acuerdos que se tomen por la asamblea y junta central delegada de Madrid, en que tendrán representación amplísima las provincias, pues no es posible que el credo de nuestra Unión Patriótica, si ha de ser una organización disciplinada, esté sometido a criterios diversos.

Bien se vislumbra que en cuanto el problema de Marruecos, quede planteado en términos que no requieran más que atenderlo normalmente, sin temor de que sus oscilaciones perturben la marcha del País; la Unión Patriótica, con toda su amplitud debe empezar a actuar, como precursora de soluciones y tendencias que la opinión pública, debidamente solicitada, marcará en su día, ya que hoy no parece ofrecer duda que el movimiento regenerador de costumbres políticas que la Unión representa, tiene fuerza incontrastable en los sectores apolíticos de izquierdas y derechas que a su tiempo se definirán como grandes partidos políticos a que las circunstancias marcarán su momento de gobernar.

De todos modos, así como el Directorio no se ha dejado influenciar por inquietudes, vehemencias ni desfallecimientos, cuando a la Unión Patriótica le toque desarrollar la importantísima parte del programa de purificación, renovación y restauración que se inició en 13 de Septiembre de 1923, tampoco debe sentirse apremiada para realizarlo, que son cosas muy fundamentales las que se ventilan para someterlas a esperadismos o impaciencias ajenas.

Lo esencial es, por un camino u otro, acaso lo haya mejor, pero lo mejor es muchas veces enemigo de lo bueno, en unos años, que lo mismo puede ser cinco que diez, España sea la nación de más sanas y robustas organizaciones y costumbres políticas, como hoy es ya la más libre de embates y contagios de comunismo tiránico disolvente que en Rusia muestra su apogeo destructor, y a otros pueblos muy queridos y dignos de mejor suerte amenaza con su corrupción.

Una vez más queda de usted, reiterándole el testimonio de consideración y afecto y e. s. m., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.—Rubricado.

* * *

La precedente carta, que con la firmeza de sus apreciaciones y sano optimismo tiene toda la atrayente fuerza de una nueva y redentora doctrina, habrá de ser para mu-

chos la solución y explicación a un problema y a un enigma nacionales, y este Gobierno al hacerla pública, confía fundamentalmente, en que todos los hombres de buena voluntad política, subyugados por el anuncio de unas mejores normas de gobierno y administración y ante la perspectiva de una realidad cercana, que tiene en su abono y para su justificación la autoridad incuestionable de casi dos años de provechosa labor, se decidirán al fin a colaborar intensamente por el mayor desarrollo de un régimen como el presente, respetuoso con todos los matices doctrinales y que representen prácticamente sectores nacionales de producción y trabajo, en todas sus manifestaciones, lo mismo agrícolas, industriales, que de profesiones determinadas, libre de prejuicios y de vacilaciones, y cimentado únicamente en la austeridad y el orden, habrá de poner a nuestra patria en el camino seguro y triunfante de un porvenir glorioso.

Bibliografía**El último éxito de Marquina**

«El pobrecito carpintero», cuento de pueblo en cuatro actos y en verso, original de Eduardo Marquina. En 8.^o, 222 páginas, 5 pesetas en Madrid y 5'50 en provincias.—Editorial Reus (S. A.) Madrid, 1924, (volumen IX de la Biblioteca literaria de autores españoles y extranjeros).

La musa inextinta del glorioso vate Eduardo Marquina nos ofrece en cada nuevo en gendro la agradable sorpresa de la propia superación.

Si toda la labor considerable del poeta no hubiera sido suficiente a consagrarse definitivamente como el primer épico contemporáneo, vendría «El pobrecito carpintero» a dar el tono decisivo a los clarines de la fama. Mas éstos suenan para él desde hace mucho tiempo; la reputación de Eduardo Marquina estaba consolidada hace años y este «cuento de pueblo» solo viene a reverdecer sus innumerables laureles.

Gracia, ternura, emoción, corren a todo lo largo de la fábula que el poeta hace desfilar ante nuestros ojos, engalanándola con sus maravillosos versos, en ese estilo nuevo (en que la música del ritmo adquiere nuevas tonalidades) que tan bien caracteriza el estilo poético de Marquina. Y unidos todos estos positivos valores, el éxito fué inenarrable la noche que María Guerrero estrenó en el teatro de la Princesa la obra, que primorosamente editada ha tenido la atención de remitirnos la S. A. Editorial Reus.

JUAN MIRÓ

Avenida de Canalejas, número 20
Única casa en Córdoba que vende los acreditados Aceites y Grasas lubrificantes de la Standard Oil Company de New York.

Si queréis vestir bien y económico, dirigíros a EL METRO, Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

GOBIERNO CIVIL**De automóvil**

Don Raimundo Pérez Tirado, vecino de Rute, solicita se transfiera un automóvil de su propiedad a favor de don Francisco Muñoz Torres.

—El vecino de Bujalance don Antoni Baena Venzalá solicita autorización para poner en circulación por las carreteras de España un automóvil de su propiedad.

—Don José Torres Muñoz, vecino de Madrid, solicita establecer un servicio de viajeros sin itinerario fijo.

Una circular del gobernador

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente Ley de Caza, desde el día 15 del actual queda levantada la veda para las palomas campestres, torcaces, tortolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en terreno, considerándose levantada la veda en general desde 1.^o de Septiembre siguiente, excepción hecha de las aves insecuradoras, cuya caza está prohibida en todo tiempo.

Córdoba 1.^o de Agosto de 1925.—El gobernador civil, Luis M. Cabello Lapiedra.

Licencias de caza

Se han expedido licencias para cazar a los señores siguientes:

Don Antonio Cantalejo Villares, don Segundo Martínez Somoza, don Ricardo Caballero Benítez, don Rafael Lucena Sánchez, don Amador Martín Gutiérrez, don Rafael Sánchez Fernández y don Agustín Ferrer Torres, vecinos de Córdoba.

Conducción de presos

Ha pasado de la cárcel de Montoro a la de Bujalance, el recluido Juan Cabrera Ureña.

Una solicitud

Se ha pedido autorización para celebrar dos corridas de toros en Hornachuelos, durante los días 2 y 3 del próximo mes de agosto.

Una autorización

Ha sido autorizada la novillada nocturna que se celebrará mañana sábado en nuestro coso de los Tejares.

Visitas

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra, recibió esta mañana en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcalde de Fernán-Núñez, don León García Bartolomé; marqués de las Escalonías, alcalde de Pedro Abad, y una comisión de la U. P., de Bujalance.

Reina Victoria Hotel y Hotel Plaza**MÁLAGA**

Precios especiales para la temporada de baños.

GRANDES REBAJAS

Se sirve | Almuerzos a 4'50 pesetas
y comidas a 5'50

GLOSAS CIUDADANAS**La restauración de la Mezquita**

Estos días ha publicado la prensa local la noticia oficial de haber sido consignada por el ministerio la cantidad aproximada de 25.000 pesetas para restauración de la Mezquita, especialmente para arreglo de sus techumbres. Ello nos mueve a hacer hoy un ligero balance de los trabajos que en el primer monumento cordobés se llevan a cabo.

El Estado Español viene dedicando generalmente la cantidad antes indicada a la restauración de nuestra Mezquita, salvo las perturbaciones económicas de presupuestos añadidos, reseñados o repetidos. No es miércoles el Estado con la Mezquita.

Lo que ha sucedido es que la cantidad consignada ha sido muchas veces devuelta sin haber gastado de ella ni un solo céntimo, porque el arquitecto restaurador no ha tenido tiempo de venir por Córdoba, o de hacer el presupuesto, proyecto necesario, o cosa análoga.

Este fué lo sucedido, por ejemplo, hace dos años, primero de su actuación del actual arquitecto restaurador señor Flores, en que, a pesar del estado alarmante de las techumbres de la Mezquita, no se gastó en ella un céntimo y la consignación fue devuelta.

Ello motivó una intensa campaña de la prensa local, hace próximamente un año, que dió motivo a la visita del subsecretario, quien traía encargo expreso del Directorio de dedicar a la Mezquita todos cuantos esfuerzos y atenciones requiriera.

Nosotros, y con nosotros otras personas, fuimos testigos del diálogo entre el subsecretario y el arquitecto: «Traigo encargo del Directorio», dijo aquél, «de dedicar a la Mezquita todo cuanto necesite, incluso un crédito extraordinario». «No es preciso», contestó el arquitecto, «con la consignación ordinaria hay bastantes».

Con la consignación ordinaria, pues, el arquitecto inició sus labores en la Mezquita, después de un año en que no había hecho nada. Lo que hizo en este segundo año, ya se puede liquidar.

Se han arreglado las techumbres, que se llevan a manta, y se han habilitado los galeríones. Harta poca cosa, en verdad. No se ha podido ni aun quitar aquel cercado que hay en el interior del templo. Y con ello nos referimos a las obras y arreglos imprescindibles y urgentes, que durante tantos años estuvimos aguantando pacientemente los cordobeses (unos quince años ha durado la injuria de los galeríones tapados), y que ahora, al cabo de diez años de nueva actuación, comienzan a ser subsanados con una parsimonia desesperante.

Las nuevas veinticuatro mil y pico de pesetas consignadas para este año, que vienen a ser, como dijimos, la consignación ordinaria de la Mezquita, corresponden ya al nuevo presupuesto. Veremos al final de este tercer año si el balance va ganando en optimismo.

La restauración de la Mezquita, se ha dicho ya por mucha gente y en todos los tonos, tiene una falta esencial. La de que el

arquitecto restaurador vive en la corte, y venga a Córdoba contadas veces al año.

Es preciso que el arquitecto vive en Córdoba, al pie de la Mezquita, y que a ella dedique gran parte de sus desvelos. Nosotros pedimos más, para que los espíritus malévolos no puedan creer que estas modestas líneas van dirigidas contra persona alguna.

Si la dirección de la restauración de la Mezquita, por su importancia, requiere que un arquitecto, personalidad de primera fila, sea el encargado de ella y no puede salir de Madrid, que se nombre otro arquitecto, representante suyo, que vive en Córdoba, que sea quien lleve a la práctica los proyectos de aquél, y vigile su realización hoy totalmente huérfana de dirección técnica. Así se podrían conciliar todas las necesidades.

Y además, las obras de la Mezquita requerían que el director de ellas diera cuenta anualmente a sus organismos superiores, ministerio, Academia de Bellas Artes, de los trabajos e inversiones, que la Mezquita no es cosa baladí que se pueda confiar impunemente al criterio personal de un director, por alto y encamorado que éste sea.

Estas son necesidades urgentes, que están en el ánimo de tantos se oponen de estas cuestiones, y que sería conveniente llevar a la práctica.

Rafael Benadán.



Sea usted optimista

y en vez de lamentarse de su debilidad, agotamiento y vejez prematura, reconstituya su naturaleza achacosa, pues por grave que sea la anemia que padece, puede usted recuperar la vitalidad y gozar de nuevas energías, tomando el poderoso jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recibes todo trato que se merece este santo medicamento. HIPOFOSFITOS SALUD en soja.



Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 1.^o de Agosto. — Sábado. Santos Pedro al Vincula; los Siete Hermanos Macabose.

Festividad del día. — En este día celebra la Iglesia la festividad de las cadenas del glorioso Príncipe de los Apóstoles, San Pedro, no solamente para dar gracias a Dios por el beneficio que nos hizo al haber librado a nuestro pastor de las manos del Rey Herodes Agripa y soltándole de las cadenas con que estaba amarrado, sino también para honrar las mismas cadenas que tocaron aquél sagrado cuerpo. Sabiendo la Iglesia que el Rey Herodes, después de haber mandado cortar la cabeza a Santiago, predicador del Evangelio, enviado como Apóstol de España, había mandado prender a San Pedro para quitarle la vida, viendo a su Vicario en este estado, junto a los fieles, para hacer oración fervorosa, suplicando al sumo pastor que no permitiese que su grén quedase en desamparo. Oyó el Señor el clamor de sus siervos, y la noche precedente al día en que habían de hacer morir a San Pedro, entró en la cárcel un ángel, y acercándose al Santo Apóstol que dormía encadenado entre dos soldados le dijo que se vistiera y le siguiese. Libre y suelto de las cadenas, así lo hizo; y después de haberlo puesto en libertad, desapareció el ángel. El mismo apóstol San Pedro fué a dar la buena nueva a los fieles que estaban rogando por él, los cuales recibieron la alegría con su presencia y dieron muestra de su gratitud al Señor,

Jubileo de las Cuarenta Horas. — Continúa el turno en la parroquia de San Andrés, costeado por doña María del Pilar Iribarren, por su esposo.

Corte de María. — Los antiguos asociados y personas devotas de la Virgen, visitarán en este día 1.^o, sábado, a Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

Cultos

En Santa Cruz, Santa Isabel, San Pedro Alcántara, Capuchinos y Capuchinas, se gana el Jubileo de la Purísima (Foties quoties) tantas cuantas veces se visite desde las primeras vísperas de este día, rogando a Dios por la intención de Su Santidad. Exige Confesión y Comunión.

Registro civil

Nacimientos

Derecha. — José Jiménez Rojas, Rafael Diós Jiménez y Natividad Velasco Fuentes.

Izquierda. — Manuel López Egido.

Defunciones

Derecha. — Juan José Prados Riquel, de cinco meses; Rafael Pérez Mata, de 19 años y Socorro Gómez del Toro, de 21 años.

Izquierda. — José González Quirós, de 30 años; Guadalupe de la Rosa Martín, de un año; Pedro Valverde Moreno, de 26 años y Dolores Pérez Romero, de 4 años.

Pennsylvania-Oil

U. S. A.

LUBRICANTES

Depósito de España: Braulio Laportilla, 4.^o — Córdoba.

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vista, pero te venderán artículos buenos a precios baratos.

Sucesos y denuncias

La vida en los patios de vecindad

El guardia municipal número 41, ha detenido a Francisca Girona Ramos, de 24 años, domiciliada en la calle Humosa, número 16, a requerimiento de su vecina María Zafra Blanco, porque en el patio de la vivienda los escándalos que forma Francisca al intentar pegarle a María, son de una consideración muy respetable.

El Siete quita la muestra

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado una denuncia contra el «ratero desconocido» Rafael Siete Moreno, industrial de profesión y domiciliado en la calle de Armas, número 6.

En un momento de descuido le sustraeron de la albardonería que tiene establecida en la casa donde habita, una pieza de lona a cuadros de 73 metros de longitud, valorada en 150 pesetas.

Siete Moreno ignora quien pueda ser el autor de la fechoría, el cual a estas horas no estará seguramente rondando la citada calle.

Y es que en todos los sitios del mundo el Siete quita la muestra.

Rafaela se dispone a "pescar una merluza"

Rafaela Luque Blanco, de 77 años, domiciliada en el Arroyo de San Lorenzo, número 9, ha sido detenida en la plaza de Abastos por el guardia municipal número 14, en el preciso momento de intentar apoderarse de una merluza en el puesto de pescado de Luisa Castro Ruiz.

Un detenido

En la plaza de Cánovas ha sido detenido, por el guardia municipal número 80, un sujeto llamado José Muñoz Rosa, de 32 años, domiciliado en la calle Anqueda, 1, a requerimiento de Concha Carrillo Pavón, de 27 años, con domicilio en la calle Alta de Santa Ana, 8, víctima de los maltratos de palabra de aquél.

¡Primitiva, repórtate!

En la Casa de Socorro ha sido asistida de diversas contusiones, pronosticadas de leves, la joven de 17 años Isabel García Blanco, domiciliada en la calle Claustro, número 18, que «porque sí» le produjeron una tal Primitiva y dos hijos suyos, vecinos de la casa número 16 de la referida calle.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho centro benéfico, las personas siguientes:

Sisenanda Blanco Sánchez, contusión de primer grado en la espalda; Juan Sotillo Padilla, erosiones por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo, y Teresa Alcalá Yévenes, herida punzante en el dedo pulgar de la mano derecha.

Beba usted

Anís BOMBITA

EL MEJOR

Juan de Dios Jiménez

Rufe

CONCURSO

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Acordada por la Comisión municipal permanente de mi interina presidencia, en sesión de 16 del actual, la provisión por concurso de diez plazas de peritos Veterinarios, de las cuales tres han de prestar sus servicios en el Matadero público y Mercados de esta capital, dotadas con el haber de 3.500 pesetas anuales cada una; cuatro con obligación de prestarlos en las estaciones sanitarias del Puente, Pretorio, La Victoria y San Sebastián; dos con destino a las barriadas de Alcolea y Carro Muriano, y otra con obligación de ejercer los reconocimientos de leche en los puestos instalados al efecto para la venta de dicho líquido en esta capital, las cuales se encuentran dotadas al respecto de 2.500 pesetas cada una, y que en unión de la que existe provista con arreglo a cuanto determina el artículo 247 del Estatuto municipal han de formar el Cuerpo de policía de Sanidad, se anuncia el correspondiente concurso bajo las condiciones siguientes:

1.^a Haber desempeñado interinamente sin nota alguna desfavorable la plaza de veterinario titular en poblaciones por lo menos de 60.000 habitantes.

2.^a Haber obtenido mediante concurso u oposición plaza de veterinario titular.

3.^a Haber prestado servicio desempeñando cargo oficial en Laboratorios de análisis de substancias alimenticias, del Estado, provincia o municipio.

4.^a Desempeñar o haber desempeñado cargo de autoridad sanitaria del ramo en poblaciones por lo menos de tercera categoría.

5.^a Haber obtenido mediante concurso u oposición otros cargos inherentes a la misma facultad.

6.^a Ser autor de alguna obra sobre Inspección de carnes y substancias alimenticias; y

7.^a Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de este Exmo. Ayuntamiento sus solicitudes, acompañadas de la cédula personal, Título de Profesor Veterinario, un certificado de antecedentes penales expedido por el Registro Central, y otro de buena conducta, librado por la Alcaldía del pueblo de su residencia, dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente al en que aparezca el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Córdoba 30 de Julio de 1925.—Ricardo Recuelto.

Notas locales

Defunción

Esta madrugada ha fallecido en nuestra capital la encantadora nena de 14 meses de edad, Guadalupe Rivas de Roca y Martín, hija de nuestros particulares amigos don Carlos Rivas de Roca y doña Cecilia Martín Carvajal.

Enviamos a los señores de Rivas el testimonio de nuestro más sincero pesar.

Actos fúnebres

Anoche, a las nueve, fué llevado a la capilla ardiente del cementerio de San Rafael el cadáver del hermano Juan Puigsallosas Prat, de la comunidad de Misioneros del Inmaculado Corazón de María.

A la puerta del antiguo convento de San Pablo le despidieron con un responso sus hermanos de religión.

Esta mañana, a las ocho, se celebró el oficio y misa de difuntos y esta tarde a las siete tuvo lugar la Vigilia cantada, saliendo después la comunidad con cruz alzada hasta el cementerio, donde en el panteón de los Misioneros fué inhumado el cadáver del venerable religioso.

Las verbenas del sábado

La Sociedad filarmónica «Molina León» celebrará un festival, a las diez de la noche, en su domicilio social, Gutiérrez de los Ríos, 19.

«La Perla del Alcázar», con domicilio social en la calle de San Basilio número 36, celebrará otro festival también a las diez de la noche.

Y otra sociedad que se titula «Verbenera Cordobesa», y que está domiciliada en la calle de Montero número 37, celebrará su cuarta verbena a la hora mencionada, sobre poco más o menos.

DOCTOR CABALLERO DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

Instituto de Belleza e Higiene

Se ha instalado un elegante gabinete para peinar señoras, lavado de cabeza con secador eléctrico Volta, lociones de todas clases, corte de mechas, ondulación Marcel, manicura, tintes, fricciones, etc., etc.

Ondulación natural indefrizable o permanente, método «Eugene», el más perfecto de los conocidos bigouli, a 4·50 pesetas. Pronto masaje al Rayo Ultravioleta. Personal competente y experimentado.

Casa de Modas MARGARITA FERNANDEZ

Victoriano Rivera, 1 (antes Plata), — CÓRDOBA

Información telefónica

Esta mañana llegó procedente de Santander el marqués de Magaz, el cual conferenció extensamente con el general Gómez Jordana.-Hay buenas noticias de Marruecos.-Mañana comenzará por cinco días la suspensión de "El Liberal" de Madrid.-En Larache explota un polvorín causando gran alarma.-El despacho de Magaz con los subsecretarios.

De Madrid

Madrid 31, de las 14 a las 19 h.

El marqués de Magaz regresa de Santander

Esta mañana, en el tren correo expreso ha regresado de Santander el vicepresidente del Directorio, marqués de Magaz.

En la estación fué recibido por todos los vocales del Directorio, los subsecretarios de Gobernación, Marina, Fomento e Instrucción pública; el capitán general de la región, el director general de Seguridad, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el presidente de la Diputación y numeroso público.

El marqués de Magaz saludó a todos, estrechándoles las manos, y después abrazó al general Gómez Jordana, con el cual marchó en automóvil a la Presidencia, donde ambos celebraron una detenida conferencia.

Jordana dio posesión al marqués del cargo de presidente interino del Directorio y después le dió cuenta de los asuntos de Gobierno.

El despacho de Magaz

El presidente interino recibió, después de la visita de los subsecretarios de Gobernación, Marina, Instrucción Pública y Gracia y Justicia, con los cuales despachó.

A continuación recibió la visita de los doctores Decré y Juarros, y de la condesa de San Rafael, presidenta del Bazar Obrero, que fué a interesarse en favor de la concesión de un crédito para la construcción de un edificio.

Lo que dice el presidente

El marqués de Magaz a la salida de la presidencia, saludó a los periodistas, a los que manifestó que su estancia en Santander había sido agradableísima, y retirándose a su discurso, dijo que lo ocurrido allí ya lo conocía por el texto publicado por los periódicos de sus correspondientes, si bien no respondía aquél a lo que habló aunque en términos generales había algo parecido.

Una conferencia

Esta mañana, estuvo en la Presidencia, visitando al secretario del Directorio, general Monvilas, el teniente general señor Borbón y Castelvi.

Fallecimiento de un senador

Ha fallecido, durante la madrugada última, el senador vitalicio don Pablo Martínez Pardo, vicepresidente que fué de la Alta Cámara.

El entierro se ha verificado esta tarde, asistiendo numeroso duelo, prueba de la simpatía de que gozaba el finado.

La suspensión del periódico "El Liberal"

Esta mañana, con motivo del aplazamiento de la orden de suspensión, salió "El Liberal", el cual se limita a publicar la nota del Directorio sin comentarios.

Mañana, día uno, comenzará la suspensión por cinco días, que le ha sido impuesta.

Llega el escuadrón de María Cristina

Ha llegado a Aranjuez, en cuyo punto está de guarnición, el escuadrón expedicionario del regimiento de caballería de María Cristina, que ha sido repatriado de Marruecos.

En la estación fué recibido por todas las autoridades y numeroso gentío, que le tributó un entusiasta recibimiento.

Los soldados desfilaron por el pueblo entre aclamaciones, sirviéndose luego un rancho extraordinario.

De Marruecos

Explosión de un po Extraordinaria alarma

Larache 31.—A las ocho y media de la mañana se oyeron ligeras detonaciones que partían de los barrios bajos de la ciudad conocidos con los nombres de Nador y Las Navas.

Al principio la gente creyó que se trataba de algunos ejercicios de tiro al blanco por las fuerzas de la guarnición, pero a poco una explosión formidable cundió la alarma en la ciudad y ocasionó la ruptura de los cristales de muchas viviendas.

Los vecinos atemorizados corrieron hacia el interior de la población, sabiéndose a poco que un polvorín había explotado provocándose seguidamente un formidable incendio.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y las fuerzas de la guarnición, que cooperaron eficazmente a la extinción total e impidiendo que se propagase a un polvorín cercano.

Uno de los principales en llegar al polvorín fué el general Riquelme con su estado mayor.

Visita de inspección

Larache 31.—Esta mañana marchó al campo para acallizar una visita de inspección el teniente coronel jefe de los servicios de artillería.

Toma de posesión de un nuevo caíd

Melilla 31.—En el zoco del Jemis de Tarsit se ha verificado esta mañana la ceremonia de dar posesión a un nuevo caíd.

Se dio lectura al dahir del Gran Vizir con

el nombramiento y después pronunciaron discursos el general Godet, Abd-el-Kader y el nuevo caíd.

Al acto asistieron las autoridades y numerosos moros de las cabilas próximas.

Regreso de Sanjurjo

Melilla 31.—Esta mañana llegó en hidroplano el comandante general Sanjurjo, después de haber conferenciado en Ceuta con el general Primo de Rivera y el mariscal francés Petain.

Al general se le tributó un entusiasta recibimiento, marchando seguidamente al palacio de la Comandancia, en donde confirió con todos los jefes de cuerpo y tomó posesión del mando de la plaza.

Llegada de un crucero francés

Melilla 31.—Esta mañana fondeó en Chafarinas el crucero francés que manda el coronel Fernet. Los tripulantes fueron observados.

El próximo día 8 llegará a la citada isla el comandante francés Hailler.

Para la proclamación del Jalifa

Tetuán 31.—Se han ultimado todos los detalles relativos a la proclamación del Jalifa, acto que se celebrará en breves con toda solemnidad, al que asistirán el general Primo de Rivera y las autoridades moras.

No es cierto que los rebeldes tuvieran un aeródromo en Xauen

Tetuán 31.—Con motivo de haberse afirmado que los rebeldes habían establecido en las cercanías de Xauen un aeródromo, esta mañana salió una escuadrilla de aviación que voló a escasa altura sobre aquellas inmediaciones, pudiendo apreciar la inexactitud de la noticia.

También se ha desmentido que los rebeldes en la zona francesa hubieran establecido otro aeródromo en el antiguo campamento de Dar Acoba, ya que los aviadores franceses han observado que los moros tienen arado y sembrado aquellos terrenos.

Puede, pues, asegurarse que los rebeldes carecen de material de aviación y de campos especiales, ya que nuestros aviadores durante el pasado año destruyeron cuantos hangares intentaban levantar en las cercanías de la playa de Axdir.

La situación del frente francés

Rabat 31.—La situación general del frente francés es como sigue:

A Oeste de la zona la inquietud continúa, pues el enemigo hace preparativos de ataque.

En la región del Uazan el noroeste de dicha ciudad las cabillas de Rehuna y Festa-la se muestran inquietas ante la próxima ofensiva de Abd-el-Krim, pues al concentrarse las fuerzas francesas su contraataque se ha de verificar en su territorio.

Abd-el-Krim ha concentrado sus fuerzas entre el Uarga y al Noroeste del Uazan.

Al Oeste pretende ocupar el poblado de Maesfrun, situado entre la carretera de Kiznitra a Uazan, con el objeto de cortar una importante comunicación y evitar así el envío de refuerzos franceses.

De provincias

ALICANTE

Detención de un falso legionario

Alicante 31.—La guardia de Seguridad ha detenido a un falso cabo de la legión extranjera que se dedicaba a recaudar fondos con destino a la Cruz Roja.

El falso cabo había conseguido obtener algunos cientos de pesetas que le fueron ocupadas.

BARCELONA

Detención de unos agresores

Barcelona 31.—La policía ha practicado la detención de dos sujetos llamados Lorenzo Peralta y Nemesio Martín, autores de la agresión realizada contra el encargado de la fábrica de harinas «La Anita», ocurrida hace varios días.

Un exdiputado a Suiza

Barcelona 31.—Esta mañana ha marchado a Suiza el exdiputado a Cortes señor Casanova, siendo despedido en la estación por numerosos amigos.

CADIZ

Movimiento de buques

Cádiz 31.—Esta mañana y una vez que el temporal ha amainado, ha zarpado para Ceuta el guarda costas «Xauen», que lleva caudales para las oficinas de Intervención de aquella plaza africana.

— Esta mañana entró en el puerto el crucero «Cataluña», que trae a bordo a los guardias marinas y a los ingenieros navales.

Algunos guardias marinas desembarcaron, por haber terminado el plazo que se le había fijado para la realización de prácticas.

El capitán general del Apostadero

Cádiz 31.—Mañana marchará a Huelva el capitán general del Apostadero, con el objeto de asistir a las fiestas colombinas que se celebrarán en aquella ciudad.

LA CORUÑA

Un toro cornea aparatosamente a un novillero

La Coruña 31.—Al desencajonarse los toros de la ganadería de don Vicente Martínez, que se han de lidiar en esta plaza el próximo día 4, uno de ellos se desplazó de los cabestros, cogiendo aparatosamente al novillero Miguel Pedraza, que ayudaba a las faenas del encierro.

El bicho le corneó aparatosamente, arrojándole contra uno de los cajones con gran violencia. La cogida produjo enorme emoción por creer que el novillero había quedado muerto.

Trasladado a la enfermería de la plaza un médico le apreció una herida en la mandíbula y diversas contusiones de pronóstico reservado.

PONTEVEDRA

El Nuncio de Su Santidad de paso para Lisboa

Vigo 31.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini de paso para Lisboa.

Acompañado del superior de los padres franciscanos estuvo recorriendo la población y después penetró en la iglesia de Santa María, en donde oró breves momentos.

Mañana partirá con dirección a Lisboa, en cuyo punto piensa permanecer una temporada.

VALENCIA

El concierto de esta noche

Valencia 31.—Esta noche se celebrará en la plaza de toros un concierto en el que tomarán parte la notable cantante valenciana Matilde Revenga y el famoso tenor batallero Miguel Fleta.

Al acto asistirán más de 20 mil espectadores, según la demanda de localidades que hay.

Del extranjero

Dimisión de un Gobierno

Tokio 31.—Por divergencias ocurridas en el seno del Gobierno, todos los ministros han presentado la dimisión.

Una revuelta en una isla

Londres 31.—Comunican de Lisboa que en las islas Calinas se ha producido una formidable revuelta, trabando combate los indígenas con las tropas gubernamentales, resultando por parte de estas 22 muertos y cuatro heridos.

CASANOVA

Bisellos de arte - Ampliaciones - Fotopinturas

Gutiérrez de los Ríos, 55, cerca del Realjo

Instrucción pública

Votos de gracias

El inspector jefe de primera enseñanza comunica a esta Sección que, por la brillante labor realizada al frente de su cargo, ha concedido un expresivo voto de gracias a cada uno de los siguientes maestros;

Doña Antonia Fernández Expósito, don Luis Galiano Alferez, don Valerio Torrico Murillo, don Juan Gordillo Zurita y don Ramón Hernández Martínez, de Cañete de las Torres, Córdoba, Morente (Bujalance), Bujalance y Cañete de las Torres, respectivamente, y a don José Ventura Fernández, maestro de esta capital.

Certificado de defunción

El alcalde de Hinojosa del Duque envía un certificado de defunción de la que fué pensionista del Magisterio doña Casimira López Sánchez.

Optando a un concurso

Han enviado las correspondientes relaciones a fin de poder solicitar en su día destinos por los turnos de provisión de Escuelas del Estatuto vigente, los maestros que siguen: Doña María del Carmen Romero Agenjo, don Miguel Pérez Gutiérrez, don Rodrigo Pérez Luque, don Antonio Chamizo Gaspar, don Manuel A. Martínez Rodríguez, don Modoaldo Garrido Díez, don Antonio Moreno Carretero y don Manuel Palma de la Rosa..

Una solicitud

La pensionista del magisterio, doña Rafaela Costa Rider, solicita la rehabilitación en su pensión de viudedad.

Envío de documentos

A fin de que se le reconozca en propiedad los servicios prestados como interinos, y en virtud de reciente disposición, han enviado sus hojas de servicios los maestros opositores del año 1918, que siguen: doña María Teresa Bonilla González, doña Dolores Pérez de Gracia y Mesa, doña Fina Viñes Puyal, don Pablo Irurzun Muerza, don Francisco Rodríguez Márquez, don Paulino Pinilla Yábera, don Manuel Montero Gavilán, don Francisco M. Tallón Cantero, don José Francisco Castell Gil, don Julio Sanz Pérez, doña Rafaela Serrano Montoro, doña Juana Arenas Jiménez, don Genaro Rincón y doña Isabel García Quintana.



EL NIÑO

GONZALITO BÉIZTEGUI Y PUERTAS

Ha subido al Cielo en el día de ayer, a las cuatro de la madrugada, a los seis meses de edad.

Sus desconsolados padres don Alberto y doña Magdalena; hermanitos Isabel, Rafael, Alberto, Magdalena, Ángel y Carmelita; abuelos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan acudir al Oficio de Angeles que se celebrará hoy en la parroquia de San Francisco a las ocho y media de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos.

Casa matric. E. Castela, 69.

Informaciones de hoy 1.^o

El caso de la "Electra" y sus pueblos clientes

El caso es sencillamente de escandaloso abuso. La Compañía Anónima «Electra Industrial Española» hace cerca de 20 años que viene suministrando fluido eléctrico para el alumbrado público y privado, mediante concesión, a muchos pueblos de esta provincia y quizás algunos de Jaén o Málaga. Para ello, la «Electra» cuenta con una sola fábrica, la de «El Remolino», término de Iznájar. Fábrica excelente, soberbia, pero impotente por si sola para suministrarlo ni en las más medianas condiciones, a causa de ser tantos los pueblos que ha pretendido acaparar, todos ellos en progresivo florecimiento de población y de servicios. Por si ello fuera poco, y pretendiendo eclipsar el consabido milagro de los peces, ha ido contrayendo compromisos grandes de suministro de energía para usos industriales.

Consecuencia de este estado de cosas es que desde hace ya, no meses, sino años, en los pueblos que padecen la «Electra», las calles se encuentran en penumbra, hasta que ya de madrugada emplean a lucir las bombillas por la re-acción del fluido y los particulares han necesitado reforzar sus instalaciones. Digo que han necesitado. Ya no lo necesitan. Actualmente ni bajo el más teniente foco se puede leer la prensa, ni trabajar en la oficina, y el carburo o petróleo luces en muchas casas, en todas las que se necesita la luz para el esparcimiento o para el trabajo.

Hay en todo esto algo de fuerza mayor, de fortuito, ni siquiera de negligencia e imprevisión. No hay más que abuso, abuso intolerable y desdén egoista para con los abonados de cada pueblo y sus respectivos Ayuntamientos, que con las concesiones le otorgaron a la Empresa avara y desagradecida un randal de oro, superior al que de agua del Genil mueve sus turbinas. Es el aso eterno, el abuso de superioridad que así nunca falla y siempre irrita, entre la Empresa o Compañía opulenta que presta algún servicio al público pagano.

Y con esto llegó la finalidad práctica de este artículo, que no es precisamente excitar el celo de las autoridades llamadas a corregirlo. Por el contrario, es de justicia consignar aquí, para satisfacción de ellas y mayor satisfacción del público, que ese celo está bien vivo. Tengo a la vista copia de una comunicación del ilmo. señor gobernador civil de la provincia al presidente del Consejo de Administración de la «Electra», en la que, y previa justificación en sus resultados de haber agotado todas las medidas exhortatorias y comunicatorias; previa justificación de incumplimiento de contrato con los pueblos denunciado por los alcaldes respectivos y de desobediencia a su autoridad, le impone las siguientes sanciones: 50 pesetas de multa por cada una de las faltas de tenor comprendidas en cada plazo de seis horas; un descuento de las facturas de los abonados del 10 por 100 de su importe, y

otra multa de mil pesetas por cada pueblo en que ha dejado de suministrar fluido para el alumbrado público, como lo son Lucena, Cabra, Priego y Rute.

Mi enhorabuena al señor Cabello Lapiedra, que aunque modesta, está avalada con el agraciado de media provincia, resignada casi a padecer este mal como crónico, aunque sintiendo a veces convulsiones de irritación que hubieran podido hallar la estridencia por válvula. Pero esta resolución, ¿puede ser realmente solución del problema? Evidentemente que no. Aparte de que las autoridades no puede estar pendientes de constantes y desagradables relaciones con una Empresa, todas ellas tienen una limitación para imponer estas sanciones, que por otra parte resultan casi ilusorias para la potencialidad económica del multado. Otros horizontes pudieran abrirse, pero tampoco resolverían bien el problema o lo harían con necesario sacrificio de intereses legítimos y necesitados de amparo. Visto que la «Electra» por las circunstancias expresadas no puede cumplir los compromisos que pesan sobre ella, tanto contractual como reglamentariamente (Real decreto del 923) y siendo imposible la reducción del fluido en su extensión, lo que se impone a nuestro juicio y de momento, es que la «Electra» rebaje voluntariamente y por vía de indemnización el 50 por 100 en todas sus facturas, hasta tanto se encuentre en condiciones de cumplir lo ofrecido y lo legal, aumentando su capacidad productiva. Después que esto lo haya conseguido, allí es la primera interesada en cumplir con los pueblos, de forma que olviden el trato que hasta aquí recibieron; y de no hacerlo así, como tememos, tendrán que llegar éstos a la única solución radical y definitiva: A la incautación.

Dicía antes, que a estado de cosas como el presente, sólo se llega por el abuso de superioridad. Pues, bien; sepa la «Electra» y si lo tuviere olvidado, recuérdelo, que esa superioridad entre la Empresa y el público ha sufrido un desplazamiento, con la publicación del Estatuto municipal, a favor de los pueblos. En efecto: no ya con el propósito de mejorar aquellos servicios que como el de alumbrado, sirven una necesidad pública ineludible; no ya para atender mejor una necesidad colectiva «que es atribución de la exclusiva competencia municipal» por un lado (artículo 150, número 11) y «obligación mínima» por otro (2.^o del artículo 216); ni siquiera para abaratar el servicio, sino sencillamente para explotarlo como negocio, para que quede en favor del interés colectivo los beneficios que rinde al interés privado de la Compañía, los Ayuntamientos pueden llegar a incautarse de la Empresa mediante la municipalización, que en este caso estaría revestida de la ventaja del monopolio (artículo 170). No importa para ello que la «Electra» suministre fluido a muchos pueblos.

El Estatuto, previendo el caso, autoriza, más aún, podemos decir que a ello alienta, cuando declara explícitamente (art. 179) que «podrán constituirse mancomunidades para la municipalización de un servicio», declaración innecesaria, de no ser un estímulo, ya que ello es clara facultad comprendida del art. 60, con sujeción al cual «pueden mancomunarse libremente, aunque pertenezcan a provincias o regiones distintas, para fines, servicios y obras de la competencia municipal». Imagínese el lector por un momento realizado el ensueño: contempla a este grupo de pueblos libre de la esclavitud de la «Electra» y dueño de sus fábricas, no solo de la de «El Remolino», sino de esa otra que todos los días «está acabando» de construir en Cabra. Los pueblos, con cuanta luminosidad quisieran tener gratuitamente en sus calles, y los particulares, cuando no con una economía directa, con una indirecta bien segura, ya que las fabulosas utilidades que de los pueblos salen para los accionistas, quedarían en casa para nutrir una parte considerable del presupuesto municipal de cada pueblo; con evidente alivio del vecindario contribuyente. ¿Qué se necesita para todo ello? Bien poco. La facultad legal no puede ser más expedita, ya que el trámite de expropiación que era inacabable, lo simplifica extraordinariamente el propio Estatuto y su reglamento. ¿Que vale mucho esa empresa? Más valen y más ricos son los pueblos que durante 20 años han tenido que sufrirla. Los Ayuntamientos pueden a ese fin confeccionar presupuestos extraordinarios y acudir al crédito Municipal, que seguramente no fracasaría, y a este efecto, el art. 541, declara también muy expresivamente que «podrán acordar la emisión y puesta en circulación de empréstito, si su producto va íntegramente destinado a municipalizar servicios».

El problema, en su aspecto jurídico es bien claro y tampoco ofrecería gran dificultad para la técnica electricista y financiera. A pesar de ello y porque el industrialismo municipal requiere un grado de capacitación que hoy tal vez no se alcanza, nuestro propósito se reduce a poner de realce la posibilidad, para que los pueblos, y sobre todo la compañía, mediten sobre ello, y vea esta última como tienen aquellos un arma flameante y temible en sus manos, en las que con una rectificación total de conducta podría conseguir su enmhecimiento.

Por último y para que esa posibilidad esté siempre viva y el arma no mellada ni rota, no estará de más recordar, ya que están para expirar los actuales contratos de concesión, un interesantísimo precepto del Estatuto, cuya órbita de acción sale del marco de la ley orgánica para penetrar en la esfera de la administración pública general. Dice así: «En todos los contratos y concesiones que sobre servicios públicos municipalizables otorguen, después de la publicación de esta ley, el Estado, la región, la provincia o el municipio, será obligatorio consignar la cláusula de rescindibilidad en cualquier tiempo, sin otra indemnización que la del valor que tenga el servicio en el momento en que se tome el acuerdo de municipalización.» (Art. 173-7.)

Rafael Pérez Ecija,
Secretario electo del Ayuntamiento.
Rute y Julio de 1925.

Comentario breve**De sol a sol**

Sigue la temperatura en ascenso. Plomo derretido ha llorido sobre la ciudad; el flojo viento que ha soplado durante la jornada era la flama de un horno. Menos mal que los pronósticos del Observatorio Meteorológico auguran para la andaluza región tiempo inseguro y esto nos trae la esperanza—¡qué sabemos si remota!—de unas gotas de lluvia que refrigeren el ambiente.

Seguimos—Dios sea loado—sin enredo mayúsculo que lamentar ni que comentar. Esto dificulta y esteriliza nuestra labor diaria y defranda nuestro afán de noticieros; pero por un humanitario sentimiento, del que nuestros lectores se han sobradamente cargo con la mano puesta sobre los respectivos corazones, cedemos nuestra calidá de periodista a nuestra condición de hombre, y como hombres nos alegramos de que no haya grandes desgracias que astillan a nuestro prójimo.

El alcalde de Córdoba, en unas interesantes declaraciones, que van en otro lugar de este número, saca a retuerce su optimismo respecto de los proyectos que acaricia para el engrandecimiento de esta ciudad querida. Que todos los viamos realizados y cuanto antes mejor.

Llega a Madrid Magaz procedente de Santander y conferencia con el jefe interino del Gobierno.

"El Liberal", un querido colega, se ve en la precisión de enmudecer por espacio

de cinco días, por haber querido decir demasiado en uno.

Lamentamos el percance del simpático colega madrileño y deseamos que no se repita.

NOTAS LOCALES**En San Agustín**

Mañana comenzará el solemne Triduo que los Padres Dominicos y V. O. T. dedican a su excesivo Patriarca Santo Domingo de Guzmán, durante los días 2, 3 y 4 de Agosto.

Todos los días, a las ocho, misa cantada en el altar del Santo. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario y letanía cantados, ejercicio, sermón, reserva y gozos al Santo. Predicarán los sermones los Padres de la Comunidad.

El día 4, fiesta principal; a las ocho, misa de Comunión general, y a las diez y media, misa solemne a toda orquesta, en la que oficiarán los Reverendos Padres Capuchinos y predicará el reverendo Padre F. Ramón de Giménez, de la misma Comunidad.

Mañana primer domingo de mes, la Hermandad del Santísimo Rosario celebrará sus cultos de costumbre; por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las siete.

Un bautizo

En la parroquia de San Nicolás recibió anoche las regeneradoras aguas del bautismo la niña dada a luz recientemente por la señora doña Concepción Rodríguez, distinguida esposa de nuestro querido amigo don José Barrena.

La niña, a la que fué impuesto el nombre de Carmen, fué apadrinada por doña Josefa Carrión y don Angel Barrena, hermanos de los venturosos padres, a los que reiteramos nuestra cordial enhorabuena por el fausto suceso familiar.

De viaje

Después de pasar entre nosotros una larga temporada ha salido para Sax (Alicante) la bella y simpática señorita Pepita Aranda Cañasveras, acompañada de sus tíos don José Recio y doña Esperanza Cañasveras.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Río, 5

El más acreditado restaurante de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su fama.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. Por qué será?

ANCHOAS "ALBO"

Al limón con alcaparras y aceitunas a 0'35 pesetas lata por paquetes de 36 latas.

Por menor cantidad a 0'90.

Al limón, latas de 900 gramos a 6,00 pesetas lata

" " " " 460 " " 3'50 " "

Almacenes de Manuel Casanova

Biblioteca de LA VOZ (12)**JUAN PÉREZ ZÚÑIGA****Viajes Morrocotudos****En busca del "Trifinus Melancolicus."**

embobado cómo colgaba el cuadrúpedo, y de cuando en cuando daba un salto, alcanzaba con la zarpaz la panta del rabo del pollino y se chupaba los dedos, sintiendo no poder hacer lo propio con nosotros. El burro se balanceaba en el aire, pidiendo a Dios que el ramal no se rompiera, y nosotros, viendo que aquella situación se prolongaba demasiado, sacamos la baraja y nos pusimos a jugar al monte, no dinero, porque allí está eso mal visto, pero sí cigarrillos.

Cuando más interesados estábamos, uno tallando y otro apuntando, vimos caer sobre la sota de bastos una materia semiliquida de un color indefinido, y al mismo tiempo oímos una voz que decía:

—Voy al entrén.

Levantamos la cabeza muy asombrados, y vimos que el inesperado punto era un loro viejizo que nos había observado y se aprovechaba de la ocasión para ver si daba dos o tres golpes y al nido.

Logró el loro en deseo, porque allí los loros tienen la gran aptitud, y desapareció de nuestra vista murmurando un soneto de Grilo y dejando señalada la pobre sota para toda su vida.

A todo ésto el león continuaba inmóvil y el burro impaciente.

Había que tomar una resolución, y ésta se nos vino a la mano solamente con fijarnos en la clase de árbol que nos sostenia, pues en una de sus ramas principales vimos pegada una tarjeta en la cual decía: «Arsénicas reventatorum» (1).

—Magnífico! —exclamamos.

Y haciendo una recolección de píldoras arsénicas que las ramas nos ofrecían, se las embutimos al burro por la boca con la peor de las intenciones y cortamos el ramal, cayendo el burro a los pies del león pesadamente.

Anochecía. Mientras se consumaba el sacrificio al pie del árbol, nos hubiéramos entretenido en fumar algún cigarro, pero desistimos por falta de cerillas y de estancos próximo.

Según habíamos previsto, el rey de las selvas se esredió a becados con el rey de la leche de burras, y al poco rato, cuando ya no se veía más que las siluetas de los árboles, solamente interrumpía el imponente silencio de aquella selva virgen y mártir un rumor terrorífico, algo así como crujir de huesos de burro que alguien roe y que nos hizo el efecto de unas guajiras.

Pensamos si sería conveniente bajar de nuestro refugio aprovechando el letargo en que dejó al león aquella epípara cuanto venenosa cena; pero optamos por pasar la noche en el árbol, y gracias a esto pudimos enterarnos de que el león no sólo dormía, sino que soñaba cosas verdaderamente curiosas, pues aunque dormido rugía en su lengua propia, que apenas era inteligible para nosotros, pudimos oírle nombrar entre sueños a Sánchez de León, a los leones del Congreso, a Mad. Leonina, a Leonidas y a los buzones de la calle de Carretas.

Mucho nos chocó el que apenas entrada la noche, viéramos con cierta claridad los objetos que poco antes se hallaban sumidos en tinieblas.

(1) Ya sabemos, señores químicos, que el arsénico no es producto vegetal; pero aquí nos conviene suponer que lo es, porque por el momento no recordamos ningún veneno de procedencia arbórea.

Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones

El día 30 del presente mes de agosto llegará a nuestra capital el Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones, integrado por los señores siguientes:

Doctor Rajchman, director de la Sección de Higiene de la S. de las N.

Doctor Lutrario, ex-director general de Sanidad de Italia, presidente de la comisión internacional del paludismo.

Profesor Necht, director del Instituto de Medicina tropical de Hamburgo.

Doctor Col James, ministerio de Sanidad inglés.

Profesor Swellengrebel, catedrático de la Universidad de Amsterdam.

Doctor Anigstein, profesor del Instituto de Higiene Nacional de Varsovia.

Profesor Ciucă, de Rumania.

Doctor Raynaud, director general de Sanidad de Argelia.

Doctor Ottolonghi, catedrático de Higiene de la Universidad de Bolonia.

Doctor Lothian, secretario de la Comisión de Ginebra.

Doctor Pittaluga, catedrático de la Universidad de Madrid, jefe de Sección del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

Doctor Orensanz, jefe del Cuerpo de Sanidad Exterior, secretario de la Sección española.

Doctor de Buen, jefe de la Sección de parasitología del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII.

Dicho Comité hará un viaje al Pantano, y el día 31, irá a Aguilar, dirigiéndose a las lagunas de Zoña, Rincón, etc.

En Córdoba, visitará el Museo de Pinturas, la Mezquita, Instituto provincial de Higiene y cuanto de bello y notable encierra nuestra capital.

El personal sanitario obsequiará al Comité con un banquete, como asimismo las autoridades locales.

o usa en el curso de un año, una semana o un día.

Tómese, por ejemplo, la sal. Todos acudimos al salero por lo menos tres veces al día, pero la cantidad que tomamos cada vez es tan insignificante que jamás pensamos en ella.

Os sorprenderá, pues, saber que la cantidad que cada uno de nosotros consume al año no baja menos de 150 kilogramos.

La mitad de esta cifra se emplea en la fabricación, pero la otra mitad se usa casi toda en la preparación de los alimentos.

Otro ejemplo, el agua. Podéis beber algo así como unos dos litros en forma de café, té, leche, cerveza, etc., al día y otros dos pueden ser empleados en la cocción de los alimentos.

El lavado, a menos que os bañéis, no requiere más de ocho litros, y para el baño sobran con 40.

Pero os extrañará leer que el consumo diario de agua por cabeza llega a 52 litros.

Una advertencia

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo seudónimo, por bien escrito e interesante que nos parezca.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Era imposible que amaneciera tan pronto. Algún fenómeno iníoso se verificaba en torno nuestro.

El espectáculo era bueno, bonito y barato.

La humedad de la selva mezclada con substancias orgánicas y descomposición y el desprendimiento nocturno de ácido carbónico producían una fosforecencia vivísima, muy cerriente en los bosques africanos.

Los fuegos fatuos menudeaban entre la arboleda, y aquel espectáculo tenía tanto de curioso y bello como de terrible y espeluznante.

Pero como nosotros sacábamos partido de todo, y prueba de ello es lo partido que yo saqué el pantalón en mis excursiones arbóreas aprovechamos el paso de un fuego fatuo para encender en él nuestros cigarrillos, sin parar mientes en la fatuidad del tenue y azulado fuego.

No habíamos consumido la mitad del cigarro cuando un desaullido rugido del león nos hizo bajar la vista al pie del arbol. La fiera estaba muy desmejorada. El arsénico que el burro se había tragado hacia su efecto en las purísimas entrañas del león, y éste se hallaba pasando un mal rato para reventar. Su faz habíase tornado roja, sus ojos despedían centellas, la punta de su rabo adquiría la palidez del lirio del valle y sus dientes (que por cierto eran postizos) rechinaban como una libra de chocolate. En el interior de la fiera ardía un infierno y se aproximaba el estallido fatal.

Este tuvo efecto a las dos y cuarto de la madrugada.

Descendimos al suelo, pulsamos a la víctima, nos convencimos de que había exhalado su postrer rugido, y pareciéndonos la piel muy hermosa, le despojamos de ella, valiéndonos de una soga fina losada que llevábamos a prevención para aleitarnos y para cortar sopas.

Fomamos un gran lio con la piel, y no fué manudo el que nos hicimos respecto al camino que habíamos de seguir.

No sabíamos dónde demonios estaban los cuatro puntos car-

dinales, aunque los buscábamos por todos lados. Una brújula nos hubiera hecho un gran servicio y nos registramos los bolsillos por si por casualidad llevábamos alguna brújula; pero no encontramos en ellos más que un cortaplumas, dos camuesas, un calendario zaragozano y seis papeletas de empeño.

Esto acabó de desorientarnos.

¿Qué hacer? Seguir a la aventura. Y seguimos en efecto.

En pleno bosque nos pareció oportuno hacer alguna investigación relativa a nuestro inolvidable *trifinus melanocolicus*, pues eran por allí abuudantísimos los animaluchos que nos encontrábamos al paso, y quizá entre ellos estuviese el consabido.

No es posible recordarlos todos; pero nos llamaron la atención las ardillas, los galápagos, las cigüeñas, los azecarillos, los hormigueros y los torpederos (o pájaros torpes), sin contar los elefantes de trompa y sus hijos naturales los mosquitos de trompetilla.

Fué inútil nuestro empeño, pues ninguno de los avechuchos a quienes interrogamos se dignó contestar satisfactoriamente.

Nos hizo sospechar que no estábamos lejos de algún río la presencia de un apreciable y corpulento hipopótamo que, al pie de su nido, se hallaba jugueteando con un sombrero de teja, que no sabemos cómo había ido a parar allí.

Esto nos orientó algo, pues nosotros deseábamos llegar al Bahrel Azrek, o sea el Nilo Azul, y ninguna señal más evidente podriamos encontrar que la presencia de estos animales tan acuáticos como teólogos.

Nada ocurrió de particular en esta parte de nuestro viaje, a no ser el susto que se llevó Xaudaró. Ibanos ambos agachados examinando el suelo y llamando al *trifinus* como quien llama al gato. Mi compañero iba delante separando hojarasca del camino con una lendarra, y yo, después de dejar sobre unos zarzales la impedimenta que llevaba, entre la cual se hallaba la piel aún fresca del difunto león, me puse a descubrir unos agujeros del piso algo separados de aquel paraje. Me entretuve un rato obser-

Para el pueblo

Charlas de higiene]

Se oye decir muchas veces que el eucaliptus y otros árboles afines, constituyen un excelente preservativo de las fiebres palúdicas, hasta el punto que muchas personas creen hacer una gran obra de saneamiento plantando unos cuantos árboles de estos en sus predios. Bueno será enseñar que hay exageración en esto: el eucaliptus, en efecto, solo tiene un papel secundario en materia de prevención antipalúdica, puesto que se reduce a «desecar» los terrenos donde se cría.

Por sus aptitudes especiales, estos árboles necesitan terrenos muy húmedos, los que poco a poco, y a medida que desarrollan y profundizan sus raíces, van desecando. De este modo sitian, por así decirlo, al mosquito anofeles, haciéndole emigrar a otros lugares donde pueda hacer sus puestas, cosa que le es imposible en sitios secos. Esto reduce todo; no crean los lectores que tienen acción especial y directa sobre los mosquitos. Por el contrario el ramaje espeso y oloroso de los eucaliptus es uno de los escondrijos que más apetece los anofeles para sus horas de aletargamiento diurno.

No quiere decir, ni mucho menos, que se abandonen estas plantaciones. Los árboles todos, y con preferencia los eucaliptus y afines, son los grandes amigos del hombre y sus aliados más poderosos en las luchas con la Naturaleza; sanan los terrenos, regularizan el régimen de lluvias y hermosean el paisaje, hasta el punto de no poder concebirse un panorama bello sin que le dé tono la forma, la corpulencia y el color de esos colosos del reino vegetal.

Lo que pretendo es evitar que las gentes por una equivocada apreciación, se crean seguras de un peligro que les sigue amenazando. El paludismo no desaparece más que exterminando el mosquito, anofeles, para que así no pueda completar su evolución el microbio causante de la enfermedad, quien, como decíamos en nuestra anterior charla se desarrolla alternativamente en el hombre y en el mosquito.

Muchos medios se han propuesto para luchar contra el mosquito. Casi todos ellos son muy costosos; exigen a veces verdaderas obras de ingeniería bien meditadas, y su acción destructora va más bien encaminada contra la fase larvaria del insecto, que como sabéis, se cría en las aguas estancadas, y «limpias» preferentemente, que contra la «ímpia» o insecto perfecto, pues este se defiende hasta lo increíble contra todos los agentes destructores, ya es habréis fijado en que cuando se lanzan polvos o vapores insecticidas en una habitación, o se ponen trampas contra ellos, caen muertos a centenares las moscas y otros bichitos, pero los mosquitos desaparecen como por ensalmo para aparecer de nuevo en cuanto os acostais anunciando su presencia con su burlón e inquietador zumbido.

Si a las charcas se las puede unir unas con otras por medio de cauces o canalitos, de modo que al juntarse las aguas de todas ellas, formen una pequeña corriente, se destruirán muchas larvas a la vez que se impiden nuevas puestas del insecto. Si no se puede hacer esto, puede acudirse, tratán-

dose desde luego de charcas o lagunas, es decir, de aguas completamente paradas, al sistema de la «petrolización», sistema que los yankees emplearon en las obras del Canal de Panamá, consiguiendo desterrar de ellas enfermedades del calibre de la que nos ocupa y del vomito negro, que marcaron con macabro sello la primera tentativa de apertura del Canal, cuando la etapa francesa de las obras.

La petrolización se basa en la necesidad que tiene la larva o gusarapo del mosquito de subir de vez en cuando a la superficie del agua para respirar directamente el aire. Si rociamos por esta superficie petróleo, aunque solo sea en capa delgadísima (menos de medio milímetro), las larvas no pueden tomar aire, porque no pueden atravesar el petróleo por la viscosidad de éste, y además el petróleo es una barrera infranqueable para el aire. De modo que ni la larva puede salir al aire, ni éste llegar a la larva; el resultado es su muerte.

Otro medio útil es lanzar al agua unos peces que se alimentan principalmente de larvas; son peces «insectívoros», especie de golondrinas de río. Da buen resultado, pero requiere gran vigilancia en los sitios donde se crean para evitar sean destruidos por pescadores, aves acuáticas y demás enemigos jurados del mundo piscícola.

Pero los principales recursos contra el paludismo son los que indicábamos el otro día: red metálica ingeniosamente estudiada para que al abrir y cerrar puertas no quede ningún hueco libre; recogida del personal en sus casas desde la puesta del sol hasta la madrugada; filtrado de las aguas de uso doméstico; prohibición de depósitos de agua con cabida para muchos días; y tomar quinina preventivamente en la ferma que dispone el médico que os asista.

A. Eduardo Tello.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 26 de Julio al 1.^o de Agosto. Los precios libres para el entrador son: lanado vacuno de 3'14 a 3'23; terneras a 3'50; lanar y cabrio a 2'24 a 2'25.

Precios de cotización de 27 de Julio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 3'66 pesetas.—Id. sin id., 4'88.—Ternera con hueso, 4'20.—Id. sin id., 5'60.—Machos, 3'00.

Júpiter estuvo hace unos días, casi al alcance de la mano

Hace pocos días pasó Júpiter por el punto de su órbita más próximo a la Tierra.

Nos separaba el aludido día nada más que una distancia de 384 millones de kilómetros. La máxima en la oposición es de 961 millones. Su velocidad de rotación alrededor del Sol es de 13 kilómetros por segundo. Su año completo dura lo que once de los nuestros.

Mucha gente acudió a los observatorios, y el personal de éste puso a disposición de los curiosos algunas ecuatoriales.

La forma de Júpiter es la esférica común a las estrellas, pero levemente atachada por los polos. En el Ecuador aparecían dos grandes franjas subdivididas en otras dos y determinadas claramente por líneas luminosas.

En la parte inferior de la franja meridional se apreciaba una gran mancha rojiza, cuya naturaleza se ignora.

Esas franjas son masas de nubes iguales a las terrestres, y que se aglomeran en la región ecatorial jupiteriana, a causa de la mayor temperatura y de la más grande evaporación.

Como se sabe, la atmósfera de Júpiter es más densa que la de la Tierra. Su diámetro es once veces mayor que el de nuestro planeta. Los cuerpos pesan en Júpiter doble que en la Tierra.

El volumen de Júpiter es 1.290 veces superior al globo terráqueo.

El día jupiteriano tiene diez horas terrestres, y los años cuatro mil trescientos treinta y tres días.

Las corrientes de aire que dominan en su ecuador son muy parecidas a nuestros vientos alisios.

Hoy ya está Júpiter bastante más lejos de nosotros de lo que estuvo aquel día, puesto que recorre la pequeña de 1.123.200 kilómetros por día terrestre.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 667.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. RAFAEL PÉREZ DE LUQUE

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus desconsolados hijos don Amador y don Rafael Pérez Aguilar, hija política dona Micaela de Mingo, sus hermanos don Amador, dona Dolores, dona Purificación, dona Encarnación y dona Isabel, hermano político don Rafael Ciria Caballo, sobrinos, primos y demás parientes del fallecido, suplican a sus amistades y personas piadosas encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que ha de celebrarse en la Real Iglesia de San Pablo hoy día 1.^o a las seis de la tarde, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Información telefónica

Consejo del Directorio.-La suspensión de "El Liberal," quedará reducida a dos días por acuerdo del Directorio.-Calvo Sotelo estudia un proyecto de reforma de la Ley electoral, que será aprobado por el Directorio después de minucioso examen.-La séptima corrida de Feria de Valencia.-Grave cogida de Manolo Martínez.-Otras noticias.

De Madrid

Madrid 1, de la 1 a las 4 m

Consejo del Directorio.--La suspensión de "El Liberal" se reduce a dos días

A las nueve menos cuarto de la noche terminó la reunión celebrada por los vocales del Directorio en la Presidencia.

A la salida, facilitó el general Vallespino la acostumbrada referencia.

Dijo que no había asistido al Consejo ningún subsecretario, seguramente porque no tenían asuntos que someter a la consideración del Consejo.

Agregó que el marqués de Magaz dio cuenta de su viaje y estancia en Santander.

Los vocales dieron cuenta de varios asuntos, entre ellos de una ponencia sobre los tranvías de Reus.

Respecto a la suspensión del periódico "El Liberal" dijo que el presidente había aprobado la propuesta de los vocales de que dicha suspensión quedara reducida solamente a dos días.

Un proyecto de nueva ley electoral

El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, tiene en estudio unas bases para una ley electoral, que será aprobada por el Directorio en el próximo mes de octubre.

El Banco de Crédito Agrícola

Para el mejor funcionamiento del Banco de Crédito Agrícola, quedarán distribuidas en tres acciones las negociaciones que se propone realizar dicha entidad de crédito.

La primera de ellas se refiere a las operaciones del Banco, a cargo del señor Velasco, director de la revista "Agrícola y Pequeña".

Otra sección será técnica a cargo de ingenieros agrónomos, y la tercera de asesoría jurídica, en la que actuarán abogados del Estado.

Formidable incendio

Se reciben noticias de que en el pueblo de Torrijos, provincia de Toledo, se ha declarado un violento incendio que pone en peligro a una manzana de casas.

Se realizan trabajos de extinción.

Una dimisión

Ha sido admitida la dimisión presentada por don Carlos Santamaría y García, ingeniero vocal de la delegación del Estado en el Consejo Superior ferroviario, siendo nombrado para sustituirlo don Juan Pérez Sardón, ingeniero de Benicarló.

Acerca del suicidio de un viajero del exprés

Ha sido enviado a Alcázar, para realizar determinadas diligencias relacionadas con el suicidio de un viajero del exprés, el intérprete de la Dirección general de Seguridad, mister Rifi, para traducir algunas cartas que se encontraron en poder del suicida escritas en varios idiomas.

Se espera, una vez conocido el texto de dichas cartas, conocer los motivos del suicidio.

Se sabe que el súbito inglés suicida tenía su residencia en San Juan de Luz, de donde se tienen informes de que tenía perturbadas sus facultades mentales.

El juez de Alcázar sigue actuando en este asunto, no habiendo conseguido aún aclarar las circunstancias misteriosas que envuelven el suicidio.

Entierro de un exsenador

A las cinco y media de la tarde se ha verificado el entierro del exsenador don Pedro Martínez Pardo.

En la presidencia del duelo figuraba, entre otras personalidades y deudos del fallecido, el expresidente del Consejo señor Sánchez de Toca.

Figuraban en el nutrido duelo, don José Sánchez Guerra, el fiscal del Supremo y los señores Rodríguez, Urzúa, Royo Villanova, marqués de Viver, Codorniu y otros.

Castedo conferencia con Magaz

Esta tarde estuvo en la Presidencia el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo, el cual dio cuenta de la visita de inspección que ha realizado por las Baleares en unión de otro vocal de dicho Consejo.

De Marruecos

Una emboscada

Melilla 31.—Las mejillas han hecho una emboscada para sorprender al enemigo en Sidi Messaud, habiendo puesto en dispersión núcleos de rebeldes, haciéndoles dos muertos.

La aviación

Melilla 31.—La aviación ha bombardeado las casas y fortificaciones que los rebeldes levantan en pabellones en la plaza de Sidi Dris, dispersando a los rifleros.

De provincias

Lugo

Un incendio

Lugo 31.—Se ha producido un incendio formidable en unos almacenes del señor Alvarez, situados en un edificio colindante a la Escuela Moderna.

Los bomberos han conseguido aislar el fuego, evitando de momento el peligro de que se propagase a dicho centro docente.

Los almacenes, a la hora de telefonear, han quedado destruidos totalmente.

El fuego amenaza con propagarse, realizándose trabajos inauditos para evitarlo.

No han ocurrido desgracias personales.

SAN SEBASTIÁN

Llegan los ciclistas

San Sebastián 31.—Han comenzado a llegar a esta ciudad los ciclistas que han de tomar parte en el campeonato anunciado.

SANTANDER

El doctor Sainz en España

Santander 31.—Se encuentra en esta capital el presidente de la Cámara de diputados de Cuba doctor Sainz, que viene como delegado de Cuba para la Conferencia de las Naciones.

Dice que en nombre de Cuba pedirá la paz y el respeto universal a las letras de cambio, como también la más amplia inteligencia en las negociaciones mercantiles.

Habla a los periodistas de su amor a España.

Dice respecto a este particular que no conviene exagerar la nota con lirismos ni embajadas literarias, lo que hace falta es fomentar las relaciones comerciales.

Terminó diciendo que iba hoy a Madrid y después volvería a Santander para cumplimentar a los Reyes.

Toros en Valencia

Séptima de feria

Valencia 31.—Se lidian ocho toros de la ganadería de Pérez Tabernero, tres de ellos de don Atilio.

Actúan de matadores Chicuelo, Marcial Lalanda, Manolo Martínez y Litri.

PRIMERO.—Buen mozo y con defensas. Chicuelo veroniquea, sentando cátedra.

El toro es bravo y toma cuatro varas por tres caídas, sin consecuencias.

Se aplaude a Chicuelo en un quite magistral.

Con la muleta hace Chicuelo una faena sin lucimiento. Pincha cuatro veces. La faena se hace pesada. Atiza media estocada caída.

Suena un aviso y las muestras de desagrado del público. Chicuelo descabella. Pitos.)

SEGUNDO.—Como el anterior, de Graciano.

Marcial Lalanda lanza con aplausos de la concurrencia.

Se aplauden asimismo dos quites, uno de Marcial y otro de Martínez.

Lalanda hace una faena inteligente con la muleta para media estocada caída. Silencio en las masas.

TERCERO. — También de Graciano. Martínez veroniquea bien, parado y ceñido.

Al hacer un quite afarelado lo alcanza el toro, derribándolo. Es conducido a la enfermería.

Toma el toro cuatro varas por dos caídas y un caballo para el arrastre.

Martínez sale de la enfermería a tiempo de coger los avíos de matar. Hace una faena superior con la muleta, artístico y cerca.

Entra a matar en corto y por derecho y atiza una estocada corta, algo delanterilla, que mata. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

CUARTO. — De Alcio. Litri veroniquea superiormente.

El toro demuestra su mansedumbre. entra a los piqueros a fuerza de acosarlo.

Recibe tres puyazos sin consecuencias ni molestias para los piqueros.

Litri realiza una faena superior entre los pitones que corea el público.

Pincha en hueso y el toro se descompone.

La faena se hace pesadilla.

Entra Litri de nuevo a matar y coge una estocada en la yema de efecto rápido. (Gritos de ovación, la oreja y vuelta al ruedo.)

QUINTO. — También de Alcio.

La cogida de Manolo Martínez

Según el parte facultativo, el diestro Manolo Martínez, sufre una lesión en la rotula izquierda, que no le impide continuar.

Chicuelo hace una faena artística con la muleta. Se destacan cuatro naturales estocados. Entra a matar y deja una estocada entera, asomando la punta del estoque por el brazuelo. Parte del público se apercibe del defecto de la estocada y pitón al matador. El resto del público aplaude.

Chicuelo entra de nuevo a matar y señala un pinchazo hondo. Descabella y escucha aplausos. Se le concede la oreja, que el diestro rechaza porque ha oido pitos.

SEXTO. — De Graciano. Es bravo. Recibe seis puyazos a cambio de dos caídas y un pence para el arrastre.

Lalanda hace quites primorosos.

Con la muleta ejecuta una faena superior. Da un pinchazo bueno en las agujas. Repite con una estocada arriba y descabellla a la primera. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo y salida al tercio para saludar.)

SEPTIMO. — De Alcio. Es pequeño y el público protesta.

La presidencia dispone su reintegro a los corrales.

SEPTIMO (bis). — De Flores. Demuestra bravura.

Martínez lo lanza con gran valentía.

Cogida de Martínez

El torillo que es terciado cumple bien con los de aupa, recibiendo cuatro caricias a cambio de tres costalazos y una defunción.

Martínez resulta cojido, recibiendo una cornada al parecer de importancia. Es retirado a la enfermería.

Tiene la herida en el muslo derecho.

Chicuelo coge los avíos de matar en sustitución de Manolo Martínez.

Hace una faena valiente con la muleta, y atiza una estocada corta que basta. (Palmas.)

OCTAVO. — Es bravísimo. Litri lanza muy valiente.

Con la muleta está muy cerca. Pincha dos veces y acaba con una estocada atravesadilla. Descabella a pulso. (Palmas.)

Parte facultativo

De la enfermería facilitan un parte facultativo diciendo que el diestro Manuel Martínez sufre una herida por asta de toro en la parte posterior y superior del muslo izquierdo, que interesa el paquete vascúculo nervioso, rozando la femoral. La lesión es grave.

Ampliación de la noticia de la cogida

Manolo Martínez fué cogido por el séptimo toro al dar unos lances valientes, estrechándose mucho. La cogida fué aparatoso, dando impresión de cosa grave.

Se vió desde luego que el toro lo había encorvado por el muslo derecho zarandeadolo en el cuerno.

Chicuelo remató el toro. La faena no fué más que inteligente y al dar la estocada para deshacerse del moracho, alargó el brazo y entró con habilidad.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 31 de Junio.

En veinticuatro horas

Temperatura m.º al sol y al aire libre	45°20
" " a la sombra "	38°90
" mínima "	23°00
" media "	30°90
Oscilación	15°80
Agua de lluvia en milímetros	0°00
Agua evaporada en milímetros	12°00

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	754°90
Temperatura a la sombra	28°20
" de termómetro hm. d.º	22°20
Pensión del vapor	15°20
Humedad relativa	57°00
Estado del cielo	déspejado
Dirección del viento	N. E.
Fuerza	ventolina
Recorrido en 24 horas	151°00

EL METRO no te harán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos

Necrología

Ha fallecido en esta capital el acreditado industrial don Rafael Pérez de Lugo, persona que por su amabilidad y trato exquisito se había captado la general estimación.

El funeral por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en la Real Iglesia de San Pablo.

A la desconsolada familia doliente, en la que figuran sus hijos don Amador y don Rafael, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Por amenaza de muerte

Francisca Leiva Muriana ha denunciado en la comisaría, que desde hace algún tiempo, Roque Ramírez Portero, con el que vive maritalmente desde hace 18 años, la maltrata de palabra y obra, no facilitándole a demás dinero para el sustento que no se puede ganar por estar impedida.

Ultimamente le ha amenazado de muerte negándose a marcharse de su domicilio.

Del asunto se ha dado cuenta al juzgado de instrucción de la Derecha.

Medina Azahara

Blocos de cemento para construcciones económicas

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Materiales de construcción

Cemento EL CABALLO

Pérez Galdós, núm. 10

(Próximo al Gran Capitán)

Escritorio:

Teléfono núm. 424

Córdoba

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Canalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en L

MILITARES**Orden de la plaza**

La orden de la plaza del dia de hoy, contiene:

Artículo 1.^o La revista de comisario del próximo mes de agosto se pasará el dia primero del mismo, en iguales horas y personal señalado en el artículo 6.^o de la orden de esta plaza del dia 30 de septiembre último.

Los señores jefes, oficiales y transeuntes de todas clases la pasarán el mismo dia a las diez horas.

Art. 2.^o La asistencia facultativa de la plaza del próximo mes entrante estará a cargo del capitán médico con destino en el Depósito de Caballos Sementales de la 4.^a Zona Pecuaria don Antonio Manzanares Bonilla, quedando de imaginaria para casos de ausencia o de enfermedad el de igual empleo de la Yeguada Militar de igual Zona, don Antonio García Pantaleón, los que reconocerán a los voluntarios que se presenten para África y los prófugos denunciados en la Caja de Recluta de esta capital.

Art. 3.^o El servicio veterinario de la plaza, durante el mes entrante, estará a cargo del veterinario segundo del regimiento Lanceros de Sagunto, don Faustino González, que se hará cargo de la asistencia del ganado de la Comandancia de Caballería del 18.^o Tercio de la guardia civil, del regimiento Infantería de la Reina y secciones montadas de Sanidad e Intendencia; nombrándose para el herrero de estas unidades, un herrador del regimiento Lanceros de Sagunto, 8.^o de Caballería.

Art. 4.^o El toque de oración en los cuartellos de esta plaza, durante el mes entrante, será a las 19 15.

Art. 5.^o El Depósito de transeuntes seguirá a cargo del mismo oficial que lo desempeña actualmente. La Caja del cuarto regimiento de Artillería pesada facilitará a dicho oficial los fondos necesarios para las atenciones del referido Depósito.

Art. 6.^o Habiendo fallecido en el Hospital militar de esta plaza el alférez del regimiento Lanceros de Sagunto, 8.^o de Caballería, don José González Quirós, el excelentísimo general gobernador militar de esta plaza se ha dignado disponer lo siguiente:

Por el regimiento citado se nombrará el piquete reglamentario que tributará al cadáver los honores correspondientes, asistiendo con la anticipación necesaria, a la iglesia de la Trinidad, en la que han de tener lugar los funerales a las 18 horas del dia de hoy, y acto seguido, el sepelio en el cementerio de San Rafael.

Por los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de esta guarnición se nombrarán comisiones de los suyos respectivos que asistirán a los expresados actos,

Con permiso

El veterinario segundo del Depósito de recria y doma de la cuarta zona pecuaria don Carlos Ruiz Martínez, ha marchado a Santa María de Caja (Santander) en uso de permiso.

Presentado

Con motivo de ... se ha presentado a cumplimentar al gobernador militar el comandante de infantería don Manuel Calero Jiménez.

A Marbella
Ha marchado a Marbella (Málaga) el teniente de artillería don Manuel de la Fuente.

Destinado
Se ha presentado en este Gobierno militar, procedente de Melilla, el teniente de artillería don Juan Jalero, el cual ha sido destinado a esta plaza.

"PATRIA CHICA"

El sumario del número 89 de la popularísima y extrapélica revista «Patria Chica», que dirige nuestro querido compañero «Españita», es el siguiente:

Ladrando a la luna.—Una clausura y una baya.—Sainetes locales. Se fabrican ideas por cuenta del cosechero. Don Vicente Narbona y C. (S. en C.).—Literatura al peso.—Una cartera... vacía.—Literatos de celuloide. El Palacio Valdés de Bujalance. ¡Qué cosas tiene LA VOZ!—Perfil de la decena.—Temas locales. El probable depositario de los fondos municipales. ¡Oiga usted, Martínez!...—Un amigo más y un sombrero menos.—Al que le dé, que perdone.—En el turno ciudadano. ¡Pido la palabra! La he pedido para...—Espectáculos de crudillo—Pepe, ritorna vincitore.—Formales por una vez. Hay que hacer algo en honor de Ricardo de Montis. A los periodistas cordobeses.—«Patria Chica» aplaude. Córdoba y la Exposición de Sevilla.

En la portada publica una caricatura del alcalde don José Cruz Conde, debida al lápiz bien afilado de «Pili».

LA VOZ**SE HALLA DE VENTA:**

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

OBRAS COMPLETSA

DE

PÉREZ ZÚÑIGA

VOLUMENES DE QUE CONSTAN

	Pesetas
Humorismo rimado	5'00
Viajes morrocotudos (dos tomos)	8'00
Coplas de sacristía	5'00
Amantes célebres	4'00
Fermatas y banderillas	5'00
Aventuras estupendas	5'00
Cosquillas. (primer tomo)	4'00
Novelas íntimas	4'00
Desahogos particulares	4'00
El chápiro verde. (Novela)	4'50
Ganitas de broma	4'00
Cosquillas. (Segundo tomo)	4'00
La familia de Noé. (Primer tomo)	4'00
Cuatro cuentos y un cabo	4'00
El disloque!	4'00
La familia de Noé. (2. ^o tomo)	4'00
Pizcas y miajas	4'00
Sindicato de artículos	4'00
Cosquillas. (Tercer tomo)	4'00
Histeria cómica de España (con otros autores). (Dos tomos)	6'00
Comentarios de atrás	4'00
Música ratonera	4'00
Cocina cómica	4'00
Piruetas	4'00
Cuentos embolados	4'00
Desafinaciones	4'00
Alma guasona	4'00
Sin cabeza y sin pies	4'00
El arte de hacer curas	5'00
Obras teatrales. (Dos tomos)	6'00

De venta en todas las librerías.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante Ilundáñate con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles

TEJIDOS**J. RUIZ ROMERO**

Maria Cristina y Alfonso XIII (Frente al Gobierno Civil)

Visitad sus escaparates y apreciarán los precios y clases que esta casa ofrece al público con motivo a su próximo traslado provisional.

Grandes existencias en bortas de lana y algodón. Se confeccionan en el día colchones en todas sus clases y tamaños.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.